



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

## ALERTA DIGEMID N° 43 - 2018

### LOTE DE PRODUCTO FARMACÉUTICO OBSERVADO POR FALSIFICACIÓN

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La DIGEMID, como una de sus acciones de control y vigilancia sanitaria, verifica las alertas emitidas por las Autoridades Reguladoras de Medicamentos de otros países, en ese sentido se ha tomado conocimiento de que la Agencia Nacional de Regulación Sanitaria (ARCSA)<sup>1</sup> del Ecuador, ha publicado alertas sobre la falsificación del producto farmacéutico ZINNAT 500 mg Tableta Recubierta, lote C724266, fecha de fabricación 03-2017, fecha de vencimiento 03/2020, que no cumple con los parámetros autorizados en su registro sanitario. Dentro de estas acciones la DIGEMID se comunicó con la Droguería GlaxoSmithKline Perú S.A. quien informo que el producto ZINNAT 500mg blíster por 10 Tableta Recubierta, lote C724266 no fue importado para Perú

CARACTERÍSTICAS EVALUADAS	
FALSIFICADO	ORIGINAL
<p>La forma farmacéutica que describe la etiqueta del blíster es tableta recubierta.</p>	<p>La forma farmacéutica que describe la etiqueta del blíster es tableta recubierta, como está autorizado en su registro sanitario.</p>
<p>Al abrir el blíster dentro hay una cápsula.</p>	<p>Al abrir el blíster dentro hay una tableta recubierta que tiene impreso en la tableta GX EG2.</p>
<p>Los datos del producto como nombre, lote, fecha de expiración y otros están impresos con tinta roja.</p>	<p>Los datos del producto como nombre, lote, fecha de expiración y otros están impresos con tinta negra.</p>
<p>El Logo del fabricante está ubicado a la izquierda e impreso con tinta negra</p>	<p>El Logo del fabricante está ubicado a la izquierda e impreso con tinta roja</p>



**MINISTERIO DE SALUD**  
**Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas**

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados, y en cumplimiento de sus atribuciones, DIGEMID recomienda lo siguiente:

**A LA POBLACION EN GENERAL:**

- Verificar antes de compra su medicamento revise las características consignadas en la alerta y de coincidir con estas abstenerse de efectuar la compra.
- Si ha adquirido en producto objeto de la alerta, en la forma farmacéutica en cápsulas, suspenda su consumo de manera inmediata y absténgase de utilizar el lote C724266 del medicamento ZINNAT 500 mg.
- Si ha presentado algún evento adverso asociado al consumo de este medicamento informe inmediatamente a su médico y al correo electrónico [farmacovigilancia@minsa.gob.pe](mailto:farmacovigilancia@minsa.gob.pe).

**A LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS**

- Abstenerse de comprar, almacenar, distribuir, comercializar el lote C724266 del medicamento ZINNAT 500 mg.

Existiendo la posibilidad de que algún producto del lote observado esté en posesión de los pacientes, la DIGEMID realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011

Lima, 20 de agosto del 2018

---

<sup>1</sup> [www.controlsanitario.gob.ec/alerta-sobre-falsificacion-de-medicamento-zinnat-500-mg-tabletas-recubiertas/](http://www.controlsanitario.gob.ec/alerta-sobre-falsificacion-de-medicamento-zinnat-500-mg-tabletas-recubiertas/)